REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXV. | TARRAGONA: Sábado 10 de Junio de 1899 | Núm. 136.

YA BASTA

Nuevamente, según dicen todos los periódicos de Madrid, volverá á reproducirse en el Senado la llamada cuestión militar suscitada en la pasada legislatura por el Conde de las Almenas que, por lo visto, tan dispuesto se halla á volver sobre ese asunto, que no bien se había sentado el Presidente de la Alta Cámara, para dar principio á las tareas parlamentarias, ya estaba de piè aquel ilustre prócer pidiendo la palabra.

Como siempre que el mencionado senador hace uso de ella, levanta una tempestad, poco le faltó para que la primera sesión fuese de aquellas sensacionales que se recuerdan en los fastos parlamentarios; pero la intervención de la Presidencia por un lado y la actitud de la Cámara por otro, impidieron que el buen Conde llevase á cabo su propósito, reservándose, sin embargo, para cuando el Senado esté ya constituído, volver á las andadas, con los mismos bríos, á juzgar por lo que se dice y comentan los periódicos, que la primera vez en qué lo hizo.

No censuramos, ni mucho menos, la enérgica actitud de aquel representante del país que, en uso de su perfecto derecho, lleva al Palacio de la Representación nacional un asunto que tan directamente atañe al honor de la Patria; pero, permítasenos que digamos, convencidos de que nada hemos de adelantar por ese camino, que ya sería hora de que no siguiésemos revolviendo una cuestión de la que solo saca el país la dolorosa enseñanza de que sí perdimos las colonias, las perdimos, desgraciadamente, sin honor, pues nada ó bien poco se hizo para defenderlas.

Y esto ya lo sabemos de sobra.

Cuando, después del tiempo transcurrido, desde que aquella gran catástrofe, en vez de llevarnos á la desesperación, matriz, á veces de heróicas resoluciones, nos sumió en el estupor mas grande aun que nuestro infortunio, apenas se ha exigido esta responsabilidad que la de acusarse anonimamente á alguno que otro jefe ú oficial que, como el último mono, suele ahogarse siempre en estos casos; cuando los hechos han sido de tal naturaleza que ni siquiera necesidad había de depurarlos por médio de sumarios ni expedientes, pues por sí solos se condenaban ante el supremo tribunal de la opinión pública, y nada se ha hecho mas que dejar que el tiempo nos borre hasta el recuerdo de aquellas inmensas desdichas, lo mejor sería dejar ya de hablar de ellas, para no aumentar el dolor del país, sin poderle dar ni la esperanza de un consuelo.

Reserve el señor Conde de las Almenas sus energías para asuntos que no han de tardarse en poner á discusión, sinó de tanta importancia como el que trató en la pasada legislatura. en la actualidad, de mas interés; no olvide que, á merced de su loable valor para acometer la empresa que, con espanto general, inició, tal vez se oculta algun cobarde que quiere aprovecharla y reflexione serenamente que España, mas que hablar de catástrofe y responsabilidades, lo que necesita es ponerse en condiciones de evitar aquellos en lo sucesivo y no tener que pedir estas á los que mejor quisiéramos premiar por sus eminentes servicios.

EDIFICANTE

En números pasados nos hemos referido á la tensión nerviosa que reina en el Congreso de Diputados y hemos advertido que, no solo en el salón de sesiones se apasionan los ánimos hasta el punto de sucederse escenas borrascosas, sinó que en los pasillos y en el salón de conferencias se llega al escándalo por médio de la violencia; para que nuestros lectores formen juicio de la exactitud de nuestros asertos, hemos dado el extracto de aquellas sesiones; hoy damos á continuación. tal como lo describe un colega de Madrid de la escena de palos y otros excesos ocurrida entre el hijo de un ex ministro y un Diputado á Cortes por una provincia, cuyo censo electoral resulta ahora que no existe.

Como observarán nuestros lectores, los palos debieron ser algo más que parlamentarios.

He aquí el hecho:

«Cuando los diputados salían del salón de sesiones, terminado el incidente en que intervino el Sr. Romero Robledo, y cuando era mayor la concurrencia en los pasillos de la Cámara, oyéronse voces y golpes en el primer escritorio de diputados.

Habíase producido una escena que no es ciertamente propia de aquel lugar.

Estaba en el citado escritorio el diputado electo por el primer lugar de la circunscripción de Almería, Sr. Casinello.

Entró el Sr. Navarro Ramírez, hijo del Sr. Navarro Rodrigo, y candidato derrotado por la misma circunscripción, quien, según parece, tenía resentimientos personales con el Sr. Casinello. por los procedimientos que supone empleados por éste en las últimas elecciones.

Dirigióse el Sr. Navarro á su contrincante, se oyeron, entre otras, las palabras desleal y traidor, y aquél dió algunos bastonazos al Sr. Casinello, quien cayó. en el choque, sobre un diputado que estaba despachando su correspondencia.

Inmediatamente intervinieron algunos diputados, que separaron á los contendientes.

El agredido resultó con una erosión en la cara y una contusión en la mano derecha.

La sangre que tenía en la cara hizo creer en un principio que se trataba de una herida de consideración; pero es insignificante.

Entre las personas que acudieron al escritorio donde se desarrolló esta escena se hallaba el ministro de la Gobernación, quien hizo alejarse de aquel lugar al Sr. Navarro Ramírez y abandonar un momento después el Palacio del Congreso.

Dióse inmediatamente cuenta del suceso al presidente de la Cámara y al jefe del Gobierno.

El presidente ordenó que los contendientes fueran á su presencia; pero habiendo salido ya el Sr. Navarro, sólo habló con él Sr. Casinello, quien le refirió lo ocurrido.

El presidente del Congreso dirigió un oficio al juzgado de guardia. dándole cuenta del suceso.

Al anochecer llegó al Congreso el señor Navarro Rodrigo, á quien acababan de enterar de la escena entre su hijo y el señor Casinello.

Este ha designado á los Sres. Cárdenas y marqués de Tamarit, para que en su nombre pidan una reparación al Sr. Navarro Ramirez.

Se dice que éste buscaba desde hace bastantes días la ocasión que encontré ayer; que no había visto al Sr. Casinello hasta después de las últimas elecciones, y que le había dirigido dos cartas relacionadas con este asunto, sin recibir contestación.

Esto es lo que. según parece le, impulsó á producir la violenta escena de ayer, sin reparar en el lugar donde se encontraba.

Según minuta que se conserva en el Congreso, al juzgado de istrucción de guardia fué dirigida la siguiente comunicación:

«De orden del excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados, tenemos la honra de participar á V. E. que á eso de las cuatro de la tarde del día de hoy ha sido agredido de palabra y de obra, en uno de los escritorios de este Palacio, y al parecer por D. Antonio Navarro y Ramirez de Arellano, el señor diputado electo por Almería, D. Juan Casinello y Casinello, que habita en la calle de Juan de Mena, número 7; cuyo hecho según las noticias recogidas, fué presenciado, entre otras varias personas, por los señores diputados D. Adolfo Rodríguez de Cela, que vive en la calle de San Marcos; número 3; D. Juan López Chicheri, habitante en la calle de Claudio Coello, 26; D. Antonio Soler y Marqués, domiciliado en el Hotel del Universo, y D. Teodoro Alonso Pesquera, que tiene su habitación en el Hotel Inglés.

Al cumplir la orden del excelentísimo señor presidente y comunicar á V. E. el referido hecho á los efectos que haya lugar, le remitimos también un trozo y el puño del bastón, que según parece, llevaba en la mano el agresor, cuyos objetos fueron recogidos por los dependientes del Congreso en el lugar del suceso.»

Esta comunicación fué firmada por los señores conde de Toreno y de San Luis.

El bastón que sirvió al Sr. Navarro Ramírez para agredir al diputado electo señor Casinello, es de los llamados de limoncillo. El bastón es grueso.

El puño de éste es de forma angular, de plata y de gran peso.

El bastón se quebró por la mitad, saliendo despedido el puño; en la parte en que se hallaba el puño atornillado no había madera.

El palo, que era de gran resistencia, se hallaba tronchado, como decimos, por la mitad. La parte inferior de éste y el puño, fué entregado al juzgado instructor.

En cuanto el juez D. Manuel del Valle tuvo conocimiento de lo ocurrido, trató de dirigirse al domicilio en donde reside el lesionado D. Juan Casinello.

Parece que el juzgado no se constituyó en dicho sitio por motivos que ignoramos; pero se dice que el estado del herido era muy satisfactorio, y que, por tanto, no correspondía el hecho al juzgado de instrucción.

Sin embargo, la comunicación dirigida por la Mesa del Congreso al juzgado de instrucción de guardia, aun cuando no reclama la inmediata intervención de éste, dará motivo, para que hoy, á las diez, el juzgado se constituya en el domicilio del Sr. Casinello, y sean citados para declarar los testigos que se indican en la referida comunicación.»

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 8.

CONGRESO

Abierta la sesión á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Pidal, se aprueba el acta de la de ayer.

En las tribunas y en los escaños más concurrencia que ayer.

El Sr. Morayta pide que la Comisión de Incompatibilidades apresure el dictamen de su acta á fin de hallarse en condiciones de poder rechazar los cargos que contra él se han dirigido.

Espero ansioso, ha agregado el Sr. Morayta, que llegue el instante de demostrar lo infundado de determinadas acusaciones, para dar á comprender que los que aparecen como reos son personas dignísimas.

El Sr. Lletget ha pedido algunos documentos relacionados con las actas de Barcelona.

Ha agregado que la lista del censo electoral es falsa, de modo que las elecciones en la capital del Principado catalán no pueden considerarse legales.

Añade que faltan en las listas electorales 60.000 individuos, pidiendo además que el alcalde de Barcelona dé una certificación de lo ocurrido en varios colegios, asi como de no haber recibido oportunamente muchas actas.

Agrega que las elecciones de Barcelona fueron escandalosísimas, como jamás se habia visto.

El ministro de la Gobernación ruega al Sr. Lletget que suspenda su juicio hasta que se hayan recibido algunos documentos referentes á las elecciones que combate.

Sobre las certificaciones que solicita dice que no puede complacerle.

Insiste el Sr. Lletget en su petición, contestándole el Sr. Dato que vendrán á la Cámara los documentos necesarios para la discusión de las actas de Barcelona.

Piden la palabra varios diputados para solicitar documentos, y se entra en la orden del día.

Apruébanse sin discusión algunos dictámenes de la comisión de actas.

A causa de la gravedad del hijo del diputado D. Alfonso González se suspende la discusión del acta cuya defensa tenía que hacer dicho señor.

El diputado Sr. Palma impugna un dictámen, discutiendose después el acta de Sigüenza.

Un individuo de la comisión impugna el voto particular.

Suspéndese la sesión con objeto de que la comisión prepare algunos dictámenes sobre actas, para continuarla á las seis y media.

—Reanudóse la sesión del Congreso á la hora dicha y se suspendió al poco tiempo, después de haberse leido unos dictámenes de la comisión de Actas.

No ocupó la presidencia el Sr. Pidal por hallarse enfermo.

—La comisión de Actas ha dado dictámen favorable á las de Malaga. Vacila todavía en aprobar las de Almería. Ha comenzado á estudiar la de Madrid.

—El Sr. García Lomas, candidato derrotado en Santander, ha solicitado vista pública, y ha ofrecido presentar á la comisión de Actas pruebas documentales de la nulidad de la elección.

SENADO

A las tres de la tarde abrióse la sesión del Senado.

Fueron aprobadas sin dificultad los dictámenes sobre actas que habían quedado sobre la mesa. Entre las actas validadas hay las de Biallares.

Luego se suspendió la sesión, para reanudarla á las seis y media.

Al reanudarse la sesión en el Senado, siguió también la lectura de dictámes sobre actas.

Y, sin más, se levantó la sesión.

—El Sr. Beltrán, senador por Alicante, ha solicitado turno para impugnar el acta de la elección por la Sociedad Económica de Valencia.

—La reunión de la minoría liberal del Senado, que anuncié, se efectuará mañana por la tarde.

Da mucho que hablar el singular caso de que no convoque para esta reunión el señor Montero Ríos, presidente saliente y jefe indicado de la minoría, sino el Sr. Sagasta, que no es senador.

En esta reunión se repartirán los turnos para la discusión del Mensaje y se nombrará un comité formado por exministros, encargado de dirigir á la minoría.

DESDE LA CORTE

Madrid, 8.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Una vez los consejeros en presencia de la augusta dama, el Sr. Silvela dió principio á su discurso resumen de la política interior y exterior durante los días que han transcurrido desde el anterior Consejo.

Dió cuenta el jefe del Gobierno de las conferencias de La Haya, leyendo los despachos últimamente recibidos del señor duque de Tetuán.

La cuestión de los prisioneros españoles que los tagalos retienen en su poder fué objeto también del discurso del Sr. Silvela, quien hizo presente á S. M. el estado poco satisfactorio del asunto, pues los buenos deseos y les esfuerzos del Gobierno se estrellan ante la actitud de los rebeldes del Archipiélago.

Esto no obtante, expuso el presidente su creencia de que con el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España podrá llegarse á una solución práctica, aunque naturalmente no pueden ni deben abrigarse grandes esperanzas, en atención á que los norteamericanos no adelantan gran cosa en su conquistas en el Archipiélago.

Del proceso de Montjuich trató también en su discurso el jefe del Gobierno, dando lectura á S. M. de la contestación recibida á la consulta que se hizo al capitán general de Cataluña.

¡AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

El Sr. Silvela dijo que esta noche recibirá á la Comisión de penales, la que se ocupa en este asunto.

Anunció seguidamente el Sr. Silvela que la confección de los presupuestos generales del Estado está muy adelantada, añadiendo que en el Consejo que el miércoles por la mañana celebrarán los ministros quedarán ultimados, pudiendo dar cuenta de ellos á la Reina en el que se celebre el jueves próximo.

A este Consejo asistirá el Sr. Polavieja, restablecido ya de su indisposición.

—El Congreso ha aprobado todas las actas despachadas ayer favorablemente por la comisión dictaminadora, entre ellas la de San Feliu, siendo admitido como diputado por dicho distrito D. Luis Sedó y Guixart.

—Un despacho de Nueva York dice que el Gobierno norteamericano ha dado orden al ejército para que se desfiguren los uniformes con objeto de desconcertar á los tagales.

—El tema de las conversaciones ha sido durante toda la noche la cuestión Morayta.

Los ánimos están bastante excitados y se habla de crear conflictos al Gobierno y de adoptar actitudes enérgicas en el caso de que se acordase la no admisión del señor Morayta.

Claro es que los que así se expresan son los amigos del señor Morayta, á los cuales corean algunos fusionistas en su afán de crear dificultades al Gobierno.

—Interrogado el señor Romero Robledo acerca de su opinión en este asunto, ha manifestado que, á su juicio, el Congreso no debe discutir la vida privada de nadie y sólo acordar si le admite ó no como representante de la opinión.

Al venir al Congreso—ha añadido—cumple un mandato de sus electores y no debe, por consiguiente, discutirse.

Si luego resulta acusación grave, el Congreso puede acordar lo que estime conveniente.

—Preguntada la opinión del jefe del partido liberal, que se hallaba rodeado de diputados y de periodistas en el salón de conferencias, se ha limitado á contestar, rascándose la barba, como de costumbre:

—Ya veremos, ya veremos cómo se presenta la cuestión.

—El señor Barrio y Mier entiende que no procede discusión ninguna y que el Congreso debe limitarse á votar la admision ó la no admisión del señor Morayta.

—En su reunión de esta tarde la comisión de actas del Congreso ha examinado las de Almería, acordando que la reclamación hecha no procede, porque correspondía resolverla á la Junta Central del Censo.

También ha acordado la comisión que se celebre vista pública mañana á la noche para oir á los que se proponen impugnar las de Badajoz y Hervás.

—El general Jaramillo, jefe de nuestras fuerzas en Filipinas, ha contestado á la consulta que el Gobierno le había hecho sobre las que quedaban por repatriar.

El general ha hecho presente al Gobierno que tiene dispuesto ya el embarque de la mayoría de las fuerzas y que éstas podrán regresar en breve á la Península.

Respecto de los oficiales subalternos, está acordado que viajen por cuenta del Estado.

El general Jaramillo regresará también en breve á España.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha pensado comunicar á los generales Toral, Pareja y demás jefes que resultan procesados por las rendiciones de Santiago de Cuba para que, en el plazo que la ley dispone, nombren sus defensores.

Información política

Mal deben andar los norte-americanos en Filipinas, cuando ya ni la prensa de su país se recata de decir que el Presidente de la República, el para nosotros tristemente célebre M. Mac-Kinley, hace días está consultando á los principales hombres políticos y generales para someterles la necesidad de hacer nuevas proposiciones de paz á Aguinaldo y sus secuaces.

Realmente, es triste para España, aunque los tagalos nos estén vengando, considerar que aquellos que, por tanto tiempo, hemos tenido sometidos y dominado, cuando hicieron armas contra nosotros, vencen y acorralan y acabarán, si no transigen, por echar de su territorio á los que, en menos tiempo que cuesta decirlo, arrojaron á nuestro ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. No hay que buscar, pues, en causas estrañas y en leyendas más ó menos fantásticas el secreto de la pérdida de nuestras colonias; las perdimos porqué no supimos ó no quisimos defenderlas, por no decir otra cosa que, por decoro nacional, debe callarse.

Es lo cierto que, ultimamente, en un combate entre tagalos y americanos, han tenido éstos más de 500 bajas, habiendo llegado á verse tan comprometidos, que tuvieron necesidad de volar infinidad de cajas de municiones para que no cayesen en poder del enemigo, abandonar, una tras otra, todas las posiciones que tomaban los tagalos con verdadero ardimiento y, emprender, por último una retirada, bajo todos puntos de vista desastrosa.

No hay para qué decir que, envalentonados con esos éxitos los tagalos, han de persistir en su empresa que, una vez perdido nuestro dominio en aquel archipiélago, único legítimo ante la historia y el derecho, hemos de considerar empresa noble y justificada, toda vez que no sólo se trata de recabar su independencia contra el ejército invasor de un país, que luchó también por la suya hasta conseguirla, sino que les obliga á luchar hasta vencer el cúmulo de brutales atropellos que, sin freno de ninguna clase cometen los exterminadores de los pieles rojas y de cuantas razas se oponen al triunfo y dominación de sus ideas *civilizadoras*.

Si Aguinaldo, cadiendo á sentimientos de humanidad y nobleza que habían de aplaudirle todo el mundo civilizado y muy especialmente las naciones cultas de Europa, si no se ha extinguido en ellas por completo la noción de los deberes mas rudimentarios, acabara por poner en libertad, sin mas dilaciones, á nuestros pobres compatriotas que retiene prisioneros, aun España le mandaría los aplausos á qué, indudablemente, se hace acreedor, por la tenacidad con qué combate á los que con nosotros se han conducido de una manera incalificable.

Por nuestra parte, celebramos sus victorias.

* * *

Aunque la excitación que reinaba en París estos últimos días parece algún tanto calmada, témese con fundamento, que se reproduzcan algunos hechos análogos á los que hubo que lamentar en las carreras de caballos. No es posible ó, al menos, logicamente discurriendo, no debería serlo, que tantas manifestaciones y el entusiasmo demostrado en ellas, tomando parte incluso buen número de oficiales del ejército, se hayan disuelto como un grano de sal en el agua; por esto, sin duda, advierten los periódicos franceses que es fácil que haya que lamentar algun nuevo disturbio, cuando llegue Deyfrus á las costas de la República, para comparecer nuevamente ante el consejo de guerra, encargado de cumplimentar el auto de revisión, dictado por el Tribunal de Casación y que tantos disgustos ha ocasionado.

Mientras tanto, el Gobierno que preside M. Dupuy, conviniendo en qué la situación actual requiere mucha vigilancia, acuerda todas aquellas medidas de defensa que los intereses de la república le inspiran; y en esto hay que confesar que tiene á su lado las Cámaras y la masa general del país que no simpatiza ciertamente con la política de aventuras.

También en el extrangero se aprécian en sentido favorable al Gobierno los últimos sucesos y hay que fijar muy especialmente la atención en el telegrama de Su Santidad que, al espresar sus simpatías á M. Loubet y su satisfacción por qué no llegara á consumarse el atentado contra su persona, aconseja al clero francés que se mantenga del lado del régimen vigente.

No cabe mayor demostración que la hecha por el Sumo Pontífice de que todas las instituciones y todos los partidos políticos son compatibles con la Religión Católica.

* * *

De las informaciones publicadas por los periódicos de Madrid, tomamos una noticia que para corregirla y comentarla, publicamos á continuación. Dice así:

«De las actas de la Circunscripción de Tarragona, solo se ha aprobado la del primer lugar que es limpia y pertenece al Sr. Pí y Margall.

La del *segundo lugar* se ha acordado dejarla para la segunda lista.»

Conste, pues, á la del Sr. Morenes, aprobada ya, se refieren, que este señor diputado no obtuvo el segundo lugar; el tercero y gracias.

Y ya que de esa acta nos ocupamos, bueno es que sepa *La Provincia* que, á no haber sido senador el señor Marqués de Tamarit, tal vez otra sería la suerte que hubiese corrido el acta del último lugar de nuestra Circunscripción; y que, si *tan interesados* hubiesen estado algunos *amigos* en amargar el triunfo del Sr. Morenes, todavía no estaría admitido como diputado. Para probarlo, bastaría que copiásemos dos informaciones que tenemos en nuestro poder y de las que no hemos dado cuenta, entre otras razones, porqué tenemos el convencimiento, como lo tiene el diputado á Córtes por Jaen, nuestro particular amigo el Sr. Montilla, de que poco va á durar la alegría en casa de los pobres: esto es, que, por lo poco que han de durar estas Córtes, no vale la pena de privar del espectáculo á ninguno de los que han ido á la taquilla ministerial á tomar billete y menos aun á los que lo han recibido de mano de los revendedores.

Respecto de que á nuestro inspirador se le ha concluido uno de los temas para la telegrafía sin hilos, ya se habrá convencido *La Provincia* de que se ha equivocado lastimosamente.

A las pruebas nos remitimos.

* * *

Telegrafía sin hilos

Madrid.—Escuso decir
que no quepo en mí de gozo,
Antonio está un poco triste;
pero tenga calma Antonio.
Yo ya estoy libre de cacho,
ya duermo tranquilo y cómo
y hasta parece que tengo
mas aliviado el estómago.

R. Amón.

(Nota de la Redacción: Lo celebramos.)

Madrid.—Pues, gracias á Dios,
ya he salido del apuro,
de gordo, se lo aseguro,
estoy que parezco dos.
Dicen, al verme tan lleno,
tan rubio y tan distinguido,
que tengo algún parecido
con el conde de Toreno.

Idem.

(Nota de la Redacción: Que en paz descanse.)

Madrid.—Recibo frecuentes
parabienes, (no me estraña)
del Extrangero y de España
y sus islas adyacentes.
Hoy me escribe un noble astur
y un gallego lo hizo ayer;
solo me falta tener
noticias de Guadamur.

Idem.

Madrid.—Castillo famoso
de Guadamur, dislocado,
mi victoria ha celebrado
con entusiasmo asombroso.
Pero, como si esto fuera
coger arena en la playa,
me exigen que, cuando vaya,
desempeñe una cartera.

Idem.

Madrid.—Espero jurar
el cargo de diputado
y, no bien habré jurado,
una crisis provocar.
Me encargan mucha paciencia
cuatro oradores insulsos...
¿quién resiste los impulsos
de la sangre y la elocuencia?

Idem.

Madrid.—¡Muy bien! Por nosotros
la jornada va á quedar.
¡Qué gran recurso achacar
lo que somos á los otros.
Persiste en la medicina
pues dará buen resultado.
Por el exprés te he mandado
otro quintal de estrignina.

Cansalada.

Tortosa.—No se le oculta
estado de gravedad;
es de gran necesidad
que conteste á la consulta.
En vista de los dislates
que ni yo mismo me explico,
¿haré bien ó mal si aplico
Pirófero á *Los Debates*?

El inventor.

SUELTOS

Un cajista de LA OPINIÓN que dice que sabe tanto el francés como *Los Debates* de Tortosa medir versos, se empeñó en interpretar la firma de un telegrama de París que decía *Tout le monde*, por *Font le monde*. Convencido del error, á ruego suyo rectificamos.

Ayer en el tren de la tarde de Barcelona llegó procedente de Filipinas nuestro paisano, el teniente de administración militar, D. Francisco Montguió.

Nuestra bienvenida.

En el tren correo mixto de Barcelona, llegaron ayer de paso para Valencia, 50 repatriados procedentes el último desembarco de Barcelona.

En el tren de la tarde llegaron dos repatriados que pernoctaron en la «Cruz Roja» y fueron socorridos con bonos de fonda.

Hoy termina el plazo para pagar sin recargos las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico.

Se está montando en la playa llamada la *Ferreria*, el establecimiento de baños de los Sres. Sardá Hermanos.

Habiendo terminado sus trámites en esta ciudad y la de Reus el proyecto, planos y demás documentos referentes al tranvia eléctrico de la capital á Reus, han sido enviados al Ministerio de Fomento para su aprobación definitiva.

Mucho celebraremos que el concesionario Sr. Carcer haga imprimir la mayor actividad en el pronto despacho en aquel centro, con el objeto de que puedan llevarse á cabo las obras necesarias para la consecución de aquel, con lo cual, á la vez que reportará beneficios de importancia á ésta comarca, podrá conseguirse el empleo de muchos braceros que hoy se encuentran sin trabajo.

Esta mañana, á las diez, tendrán lugar en la parroquia de la Santísima Trinidad, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro particular amigo D. Gonzalo Garcia Clavell.

Con tal motivo reiteramos á la distinguida familia del finado, nuestro más sentido pésame.

En la mañana de hoy se habrán unido en indisolubles lazos en el pueblo de Montbrió de Tarragona, el joven dependiente de comercio D. José M.ª Cabré y la bella y simpática señorita doña María Rexach, hija del Juez municipal de aquella población D. Pedro.

Deseamos á la joven pareja dichas sin cuento y una interminable luna de miel.

A las seis y media de esta tarde se celébrará en las Casas Consistoriales una reunión á la cual hemos sido galantemente invitados, para tratar de la exposición que se proyecta elevar á las Cortes en demanda del cambio de trazado del ferrocarril de la Rápita hácia esta capital.

Esta exposición se publicará mañana en todos los periódicos de la localidad, remitiéndose además, para su adhesión, á Alcañiz, Gandesa y demás pueblos interesados en la realización del proyecto.

El ecónomo de la parroquia de San Francisco Rdo. D. Pedro Juan Mur, ha confiado este año el panegírico de San Antonio de Padua que ha de predicarse en dicho templo el dia de la fiesta, á un religioso franciscano del convento de Montblanch.

De Barcelona ha salido para Madrid, una comisión de diputados provinciales, con objeto de recabar del Gobierno que se abonen á aquella Diputación los gastos por asistencia de dementes en el manicomio de San Baudilio, que adeudan las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, que en conjunto ascienden á unas 500.000 pesetas.

Se ha dado orden para que las clases militares de esta región hagan el nombramiento de habilitados para el próximo año económico.

Se han presentado más de 1.200 instancias en solicitud de plazas de escuelas públicas por concurso de ascenso.

El *Diario de Avisos de Zaragoza* publica una circular de una Junta constituida en aquella ciudad con objeto de constituir una Liga triguera aragonesa, de la que formen parte las tres provincias del antiguo reino.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los alumnos de las Academias regionales de sargentos pertenecientes á los cuerpos que en virtud de la nueva organización deben salir de esta región, no se incorporen á empezar nuevo curso hasta que lo verifiquen en la que van destinados.

El mercado celebrado ayer en esta capital fué insignificante debido á que los labradores están dedicados á las tareas de la siega, que en esta comarca se encuentra ahora en su apogeo.

En las pocas transacciones que se verifiacaron rigieron los precios anteriores.

El mercado encalmado y con muchas existencias.

La distinguida sociedad «La Unión Tarraconense», celebrará hoy junta general extraordinaria á las nueve d esta noche; en caso de no reunirse número suficiente de señores sócios, se celebrará mañana domingo á la misma hora.

Del *Noticiero Universal* de Barcelona llegado anoche:

«En el expreso de anoche salió para Madrid el distinguido letrado don Ernesto Castellar y Serra, senador por la provincia de Tarragona, despidiéndole en la estación gran número de sus amigos.

—Comunican los mozos de escuadra de esta capital que en la última madrugada capturaron en un café de la calle de San Pedro á Ramón Bernat y Expósito (a) el *Serrat* autor del robo de dinero y alhajas cometido en una casa de Tarragona, y cuya captura tenía ordenada el juzgado de Cervera.

—El maestro auxilar de las escuelas públicas de Tortosa, D. Antonio Montañola Llort, ha solicitado del Rector autorización para ausentarse de su destino durante el próximo curso académico, con el fin de ampliar sus estudios en la Escuela Normal Central de Maestros.»

En la provincia de Málaga ofrecen doloroso aspecto los campos en gran número de fincas merced á la insistencia de la lluvia.

Los trigos pueden considerarse perdidos en muchas fincas y sitios donde las aguas llegan hasta la altura de las espigas.

Respecto de las viñas se temen daños de importancia y en resúmen, las esperanzas de los labradores han sufrido un rudo golpe.

En Lérida la féria de ganado lanar celebrada últimamente, concurrieron de 60 80 mil cabezas de ganado.

Se verificaron gran número de transacciones, ofreciendo dicho mercado un movimiento extraordinario.

Los precios corrientes fueron carneros, de 20 á 23 pesetas; ovejas, de 14 á 16 pesetas; corderos, de 11 á 14.

El primer servicio público de automóviles en España se inaugurará el día 16 de este mes entre Figueras y Rosas. Los coches serán de ocho plazas provistas de motores de siete caballos con velocidad de 6 á 35 kilómetros por hora.

Dice un colega de Reus que en aquella ciudad trátase de constituir legalmente una asociación femenina bajo la denominación de «La Humanitaria», hallándose ya realizados los trabajos preliminares y discutido el reglamento por un respetable número de adheridas.

Deseamos á la nueva asociación próspera vida.

El Boletin oficial eclesiástico de este Arzobispado, correspondiente al 30 del próximo pasado mes, contiene el siguiente sumario:

Letras Apostólicas promulgando el jubileo universal del año santo de 1900.—Versión española de las anteriores Letras.—Fundamantos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.—Promesas del mismo á sus devotos é indulgencias.—Novísimas declaraciones de la Sagrada Congregación de Ritos.—Colecta para Tierra Santa.—Oración de Cuarenta Horas en Tarragona.

Nos participan de La Bisbal, que anteayer falleció en aquella villa un joven en circunstancias muy excepcionales.

Estaba después de comer esperando la hora de volver al trabajo entre algunos compañeros, en un establecimiento de la calle Nueva, cuando pidió un cigarro de á tres céntimos, y mientras lo escogía quedó muerto en el acto.

En paz descanse.

Síguense con bastante actividad según noticias de Tortosa las obras de la soberbia y monumental casa noviciado que en las afueras del Jesús se está construyendo con destino á las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa.

En el Ayuntamiento

Presidida por el Sr. Malé y con asistencia de los Sres. Orovio, Sans, Soler, Virgili, Hernández, Chulvi, Cañellas, Viladot é Ixart, se abrió la sesión de ayer y aprobada el acta de la anterior se entró en el despacho ordinario, en el que se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento aprobando la liquidación de las aceras de la calle de Caballeros; de un remate de la subasta de aros y atargeas para los árboles de la Rambla de San Juan, de otra subasta de aceras de la misma via y aceras de la de San Francisco, adjudicadas á D. Juan Pellicer y de varias instancias que pasan á informe de sus respectivas comisiones.

Se dió lectura de una exposición dirigida al Gobierno en súplica de la concesión del trazado del ferrocarril de Alcañiz á esta ciudad, y la comisión dió cuenta de lo acordado en la sesión del martes último.

Usaron de la palabra los Sres. Chulvi, Orovio, Cañellas y Virgili, conviniendo en que copia de aquella se remita á los señores senadores y diputados de la provincia, para que tengan noticia de ella y se enteren para cuando deba presentarse la oportuna proposición de ley y se sirvan apoyarla en debida forma.

A instancia del Sr. Sans acuerda el Consistorio por unanimidad se dé un voto de gracias al ilustrado profesor de instrucción pública D. Miguel Bargalló Sentis por la feliz interpretación que ha dado á la citada exposición, como autor de la misma.

El Sr Cañellas ruega á la Presidencia se planten árboles y un farol en la fuente de la expuerta de Lérida.

Y se levantó la sesión.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

ENFERMEDADES DE LOS NINOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la **Emulsión Scott**.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la **Emulsión Scott**, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Dr. D. Manuel-Vazquez GARCIA

Notamos que la **Emulsión Scott** se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos beneficiosos de la **Emulsión Scott** en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres Intermitentes y otras enfermedades extenuantes.

Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la **Emulsión Scott** es de gran resultado, y es una gran preparación ideal, para los niños que crecen con dificultad.

La **Emulsión Scott** es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza, aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. M, Vázquez Garcia, de Sevilla, dice:

Certifico: *que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la* **Emulsión Scott** *en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de natura escrofulosas, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.*

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha **Emulsión**, *y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.*

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola con preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.° de Febrero de 1896. — Dr. Manuel Vázquez.

«Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida a Don Carlos Marès, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN OFICIAL

Presupuesto carcelario del partido judicial de Valls.

—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia haberse recibido el título administrativo de la maestra de una escuela elemental de niñas de Falset, doña María Janer Patris.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre el impuesto de espectáculos públicos.

—La Tesorería de Hacienda participa haber cesado en el cargo de recaudador de la primera Zona de Falset, D. Jacinto Fabregat Sedó.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Alforja, Reus, Plá de Cabra, Riera, Vinebre, Roquetas, Pira, Puigpelat, Pallaresos, Alcanar, Miravet, Mas de Barberans, Fatarella, Freginals, Pradell, Querol, Margalef, Riudecañas, La Galera, Atafulla, García, La Riba, Tiveyns, San Jaime dels Domenys, Fatarella, Cherta, Cenia y Torre de Fontaubella.

—Las Juntas municipales de Pallaresos, Vilabella y Forés anuncian la imposición de arbitrios extraordinarios á varias especies de consumo.

—Providencias judiciales.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Stas. Margarita reina de Escocia.

Santos de mañana.—S. Bernabé ap.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en S. Miguel.

Mes del Sagrado Corazón

Continua en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Leocadio Villasevill.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Tecla Pons Recasens, Sto. Hospital.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección marítima

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc., en 29 ds., v. Cabo Ortegal, de 1.213 ts., c. A. Astorqui, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Despachadas

Para Civitavechia, berg. gol. italiano Beatrice, c. Cinquini, en lastre.

Para San Cárlos, l. Teresa, c García, en lastre.

Para San Cárlos, l. Joven Pepe, c. Segarra en lastre.

Para Barcelona, v. austro-húngaro Beatrice, c. Prosene, con tránsito.

Para Marsella y esc., v. Cabo Ortegal, c. Astorqui, con efectos.

Observaciones del dia de ayer

A las ocho de la mañana, viento N. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calimosos.

***

Ayer salieron los vapores austro-húngaro «Beatrice», para Barcelona y «Cabo Ortogal» para Marsella y escalas, quedando solamente fondeado al anochecer el vapor «Luchana.»

DESDE CAPSANES

Sr. Director de La Opinión.

Muy señor mío y buen amigo: Seguramente no hay pueblo tan enredado en nuestra trabajada provincia como este de Capsanes, cuyo solo nombre pone de mal humor á casi todos los políticos que no son traficantes ni se gozan en las divisiones locales que arruinan los pueblos.

Lo que pasa en Capsanes no tiene precedentes en los negros anales del caciquismo; y por haber rebasado los linderos de la más alta prudencia, me decido á publicar la historia negra de este arruinado pueblo.

Mas de dos meses hace que tenemos aquí dos Ayuntamientos, tres alcaldes, dos secretarios, dos alguaciles y dos carteros; resultando que con tanto personal y tantas autoridades y tantos empleados no hay Ayuntamiento constituido, ni en todo ese tiempo se ha celebrado sesión alguna, ni se han hecho los presupuestos, ni el padrón de cédulas, ni presentado el apéndice al amillaramiento y, lo que es mas grave aún, no se han hecho los repartos de consumos y líquidos, ni cobrado trimestre alguno, y eso que estamos á fin del año económico.

¿Y es esto sério y formal? Tan formal y sério que habiendo dos alguaciles no se hace pregón alguno, ni se publican edictos; que habiendo dos carteros, el que recoge la correspondencia no hace entrega de las cartas á aquellos que no son amigos del cacique, etc., etc. Tan formal y sério que con dos Secretarios no hay ninguno, porque al que lo es verdadero se le suspende en sus funciones en pleno período electoral para dar un gustazo al cacique, y al otro le tienen continuamente ocupado en presentar denuncias criminales al Juzgado de Falset, donde tienen tantas ya presentadas que han perdido el número, dando jaleo y mareo abundantemente á dicho Juzgado, cuyo dicho juez é ilustrados actuarios están archi-fastidiados.

Todo esto pasa hoy en Capsanes, y es tanta verdad como lo es también que no hubo elecciones á Córtes, ni se hizo la revisión del Censo electoral; y si hubo elecciones de compromisarios y de concejales fué debido á la entereza y valor cínico de los enemigos del caciquismo que acudieron á las urnas, ganando unas y otras elecciones en buena y franca lucha.

Todo esto, pasa en Capsanes, y es tan cierto y verídico como lo es también que el Ayuntamiento que hoy está ejerciendo debía haber vuelto al estado de suspensión una vez terminado el período electoral; pero que por arte de *birla birloque*—léase *influencia* ó mejor *caciquismo provincial*—se ha burlado de dos determinantes comunicaciones del señor Gobernador civil, de fecha 20 y 30 de Mayo último, en las cuales ordenaba diese posesión al Ayuntamiento interino y volviesen á su estado de suspensión los concejales propietarios, en virtud de lo prevenido en la ley vigente; conminándoles con la multa de 250 pesetas, si no obedecían dentro el plazo de 24 horas, y apercibiéndoles con denunciarles á los tribunales ordinarios.

Todo esto es cierto y es verdad y está pasando en Capsanes, y á ciencia y paciencia de estos pobres vecinos que ya empiezan á perder la calma y serenidad al ver y notar tanto descaro y atrevimiento de esos concejales propietarios, que no sólo desobedecen las autoridades, sinó que prolongan ilegalmente sus funciones, y declaran cesante de golpe y porrazo al Secretario del Ayuntamiento, yendo á su casa á llevarle la orden con gente armada.

Por hoy basta.—*El Corresponsal.*

Capsanes 8 de Junio de 1899.

TELEGRAMAS

Madrid, 9, 4'5 t.

Telegrafían de Bilbao que ha fondeado el «Conde de Venadito» pero en virtud de órdenes secretas, se hizo al poco rato á la mar.

Madrid, 9, 5'40 t.

El señor Navarro Ramírez ha mandado sus padrinos á los representantes del señor Casinello.

Los padrinos del señor Navarro Ramírez son los señores Gasset y Sánchez Guerra.

Por su parte el señor Navarro Rodrigo ha mandado los padrinos al señor Casinello, manifestando que hace suyo el parecer de su hijo.

Representan al señor Navarro Rodrigo los señores Beraza y Campomanes.

Imprenta de La Opinión

SUBASTA

El día 18 del actual, á las once de su mañana y en el despacho del Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.°, tendrá lugar la subasta particular de la casa número 15 de la calle de San Miguel, (Puerto), dotada con media pluma de agua y otras comodidades.

El pliego de condicones para dicha subasta y los títulos de propiedad de la casa objeto de la misma, estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días de nueve á doce de la mañana. La subasta será por pujas á la llana.

Vapores de Tintoré y C.ª de Barcelona

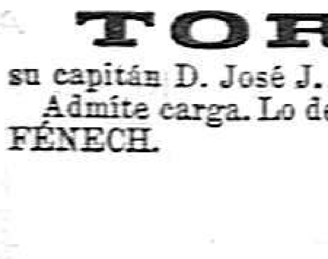

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el sábado 10 del corriente el vapor español

TORDERA

su capitán D. José J. de Mugarza.

Admite carga. Lo despacha su agente D. MODESTO FÉNECH.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS
DE
ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.° de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias-MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,-VILLA TORRES,-Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

••• Á LAS ••• SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Creme con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, 15 ptas.—**Creme natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá, 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas — **CONTRASORDERA THOMPSON** 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRAMBELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLOGICO
DEL
DR. J. JORDÁN
CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plate, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, *entresuelo, todos los martes.*

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

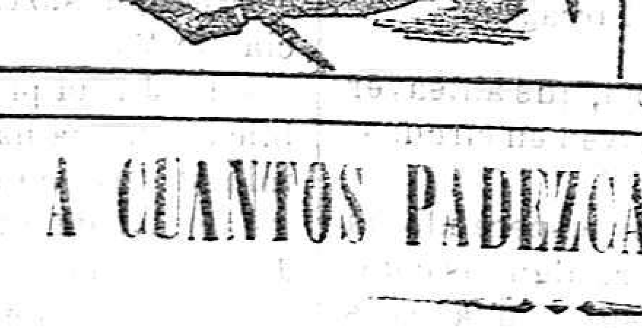

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Sadrlán de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Junio el vapor **PROVENCE**
el dia 27 de » el **AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:
Todos les los pricipafarmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

Á CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á les que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia. de...